

# La Almudaina

	PTAS.	CTS
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Tienda San Nicolás

DE

### JAIME SERRET

Habiendo recibido un gran surtido de géneros alta novedad participa que los precios serán baratísimos.

En géneros negros nadie presenta mejor surtido.

De telas abrigo hay lo de más novedad que se ha fabricado.

Todo comprador quedará sorprendido de lo barato que se vende.

JAIME SERRET-SAN NICOLAS, 13 Y 15

### Instrucciones

#### al general Blanco

Las instrucciones dadas al gobernador general de Cuba por el ministro de Ultramar, se dividen en dos partes, que se enlazan después en un resumen general.

La primera de estas dos partes se refiere a la.

#### Acción militar

El ministro reconoce su incompetencia para este asunto, que corresponde exclusivamente al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército; pero como este cargo va unido al de gobernador general, considera que del mismo modo que a éste hubiera tenido que darle instrucciones para el asunto si el mando de las tropas estuviera confiado a otra persona, el hecho de estar ambos cargos reunidos en una sola, no puede dispensarle de hacer algunas importantes observaciones.

Son estas las relativas a las consecuencias que la acción política ha de ofrecer a la acción militar; al enlace que necesariamente existirá entre la política expansiva y de atracción y los resultados del vigoroso empleo de la fuerza; y al resultado que para el trabajo en los campos, para la vuelta de los concentrados ahora en las Villas y para las labores de la próxima zafra, ha de engendrar esta conducta.

Siguiéndola con actividad, todo éxito militar engendrará inmediatamente ventajas positivas para la pacificación que se sentirán en los campos y poblados, donde los colonos y guajiros a quienes de un lado se les ampare en su propiedad y en su trabajo, y de otro se les faciliten los medios de volver a sus haciendas, defenderán ellos mismos su propiedad, auxiliados, si fuera necesario, por las tropas del ejército, convenientemente distribuidas.

De esta manera se empezará a reconstituir la riqueza pública y se devolverá la tranquilidad a la desgraciada población concentrada hoy en los poblados, piezados por el hambre y entregada a la desesperación.

Este procedimiento dará al propio tiempo ocasión para distribuir las tropas en sitios sanos, donde sea fácil su alimentación y cuidado, donde tengan conveniente acuartelamiento y donde se repongan con facilidad de vestuario y calzado, mejoras todas que preocupan, en primer término, al general Blanco y al Gobierno.

Otras y muy importantes materias trata esta primera parte, que por su naturaleza han de ser por ahora reservadas.

Pasan enseguida las instrucciones a tratar de la.

#### Acción política

Caracterízase ésta por una transformación completa de las ideas que han deregir en Cuba, en los procedimientos para aplicarlas y en los métodos de ponerlas en ejecución. El antiguo sistema de desconfianza, de suspicacia y de subordinación de la colonia a la Metrópoli debe dejarse a un lado, sustituyéndole por otro fundado en el reconocimiento de la personalidad insular, en la separación del gobierno central de cuanto atañe a los partidos y agrupaciones locales, y en la dignificación y aprecio de los insulares, a cuyas iniciativas corresponderá en adelante el manejo y administración de sus intereses.

La transformación, pues, que va a sufrir la isla, afecta en primer término a la manera de ejercerse en adelante la acción de la Metrópoli por medio del gobernador general.

Dado este criterio, uno de los puntos más interesantes es la transición del estado actual a la nueva organización, y por tanto a las relaciones del Gobierno central con los partidos. No piensa el Gobierno que aun durante el periodo de evolución que ahora comienza debe desconocerse, ni aun menos preterirse, ninguno de los elementos políticos que hasta ahora han existido en la isla. Todos tienen una historia legítima, todos han vivido por la acción y conducta del Gobierno de la Metrópoli; de suerte que siendo éste, en primer término, responsable del pasado, no podrá prescindir de él sin cometer grave injusticia.

Tanto, pues, el partido de Unión constitucional, como el reformista y el autonomista, todos son partidos legítimos, cuya cooperación reclama el Gobierno y cuyo auxilio acepta y agradece; pero este criterio no supone que para implantarse las reformas y para introducir en el país modificaciones de tanta importancia, sea indiferente la elección de las personas que hayan de llevarla a cabo. Esta empresa corresponde en primer término a los que siempre las han defendido y predicado. Proceder de otra manera sería injustificable desconfianza acerca de los que encarnan y representan las reformas, e ísigne deslealtad que comprometería el éxito de la obra.

Nadie comprendería que en la Península se entregasen los resortes de la acción oficial a los liberales cuando mandan los conservadores o que ocupando aquellos el poder, fueran éstos los encargados de practicar sus doctrinas, y lo que en la Península parecería un absurdo, lo sería igualmente en Cuba, agravando con la ofensa que esta conducta inferiría a los hombres que han sabido unir con inquebrantable fe la idea de la patria a la autonomía de la colonia.

Pero es también evidente que, una vez planteada aquella y funcionando la Cámara insular, la nueva organización de la vida pública y el carácter de los problemas de interés local que habrán de plantearse, provocarán la formación de nuevos partidos, desapareciendo los actuales, que carecerán de objeto y de razón de ser cuando quede definitivamente resuelto el periodo constituyente colonial.

#### Los partidos cubanos y el Gobierno

Las relaciones de esos nuevos partidos con el gobierno nacional, no tendrán semejanza con las que hasta

ahora han existido y que se fundaban en tan diversas razones: todos le serán iguales y a todos guardará la misma consideración, ya ocupen la dirección de los negocios, ya estén en la oposición. Su misión será la de presidir a su libre desenvolvimiento sin identificarse con ninguno.

Mientras llega, sin embargo, el pleno funcionamiento de la autonomía colonial, durante el periodo de transición que ha de atravesar aquella sociedad, los actuales partidos históricos, siquiera estén fundados, no en ideas, sino en métodos de conducta y en carácter de sus relaciones con la Metrópoli, podrán prestar señaladísimos servicios.

Ninguno mayor que la aceptación por todos de la legalidad común, porque si a unos toca plantear aquello que han venido defendiendo, a los antiguos conservadores incumbe concurrir a esta grande y profunda transformación de la sociedad política cubana, convencidos de que sin su leal y desinteresado apoyo no se podría llegar a su feliz coronamiento.

Para facilitarlos, se dan al gobernador amplias facultades para el nombramiento de los altos funcionarios públicos, encargándole muy especialmente en la selección de las personas busque, ante todo, aquéllas que estén identificadas con las ideas del Gobierno, y que por su autoridad, imparcialidad e inteligencia, puedan preparar prácticamente el gobierno del país por sí propio. Ante este noble y levantado propósito, serían inexcusables las debilidades o las complacencias, que tanto daño han hecho a la causa y buen nombre de España en las Antillas, designando desde aquí los empleados por los criterios de conveniencias que hasta el presente han prevalecido. Ese sistema ha concluido para siempre, y nadie dudará de que era llegada la hora de que así sucediera.

Y si esto se recomienda al gobernador general en sus relaciones con los partidos, también se le indica la necesidad de obrar en todo de manera que la masa neutra, aquella que no pertenece a ningún partido, ni entiende gran cosa de lo que se llama política, vea que la autoridad superior de Cuba y el gobierno de la Metrópoli sólo se preocupan de restablecer la paz, de facilitarles los medios de trabajar, de restañar sus heridas, de despertar las energías locales y de hacer converger todas las fuerzas del país al

restablecimiento de su riqueza y prosperidad.

De este modo se conseguirá avivar en todos los habitantes el amor a España, mientras con vigorosa energía las armas dan cuenta de los aventureros y de los extranjeros que hoy ensangrientan é incendian el suelo de la isla, porque nada tienen que ver con ella.

#### Designación de empleados

Condición esencial para llegar a tales resultados en una administración pública tan honrada y tan a cubierto de la calumnia como sea posible, y como sabrá lograrlo un hombre de las relevantes condiciones del gobernador general, a quien ha de sostener en esa empresa toda la energía del Gobierno. Más para ello será preciso emplear, no sólo la severidad, sino también el castigo, haciéndolo de manera que por su ejemplaridad se logre pronto el remedio de daños tan profundos y arraigados.

Este criterio debe aplicarse muy principalmente a la administración de justicia, garantía única y especialísima de todos los derechos y sólo verdadero amparo en las sociedades libres de los hombres honrados y de los intereses legítimos. Por eso si los medios que la ley ha puesto al alcance de los presidentes de las Audiencias y de los fiscales, no sirvieran para depurar el personal y desterrar los vicios que las debilidades de los unos ó las malas costumbres de los otros tienden a conservar, el gobernador general deberá suplir su deficiencia con las facultades discrecionales de que está investido.

#### La prensa

Después de esto, tratan las instrucciones de la conducta que deberán seguir las autoridades con la prensa, sin usar de arbitrariedad, pero definiéndose claramente los límites que, en la manera de tratar las cuestiones, y en todo lo que a la disciplina militar se refiere, no podrán los periódicos salvar impunemente.

Toda esta parte de las instrucciones es muy lacónica y muy precisa, tratándose en ella con perfecta claridad las cuestiones de gobierno que pueden presentarse en estos primeros momentos, y acudiendo al remedio de los abusos con invariable energía.

#### Resumen

El resumen, que tan especial aprobación mereció al Consejo de ministros

condensa las ideas expuestas en las dos partes anteriores en las siguientes bases.

Es la primera la identificación de la acción militar con la política, de tal manera, que mientras la primera por su rapidez y energía desconcierte y reduzca al enemigo, la segunda aproveche los éxitos de aquella para lograr la pacificación, restaurando al mismo tiempo la riqueza y secundando con sus amplias miras el esfuerzo militar, al que la simpatía del país proporcionará nuevos y poderosos medios de acción.

Y como a estas dos acciones va unida la diplomática, a que el Gobierno consagra especial interés, y a ellas seguirá la mejora del estado del Tesoro, todo el mundo verá que España no economiza medio alguno de devolver la paz a sus hijos y de restañar las heridas causadas por inevitables desgracias, a la vez que el soldado, sintiéndose sostenido por la nación entera, cobrará mayores bríos y pondrá nuevos empeños en terminar su obra arrojando de la isla a los que por su odio a la Metrópoli ó por no haber nacido en ella, pretenden arrancarle la más predilecta de sus hijas.

La segunda idea es no menos fecunda. Consiste en hacer saber al país cubano que la llegada del nuevo Gobernador representa una era completamente distinta de las anteriores, y que la madre patria confía, tanto como en sus fuerzas para reducir a los rebeldes, en los sentimientos de adhesión y de afecto que la gratitud, por un lado, y el sostenimiento de sus propios intereses, por el otro, han de despertar en la población insular.

Pero la convicción no ha de llevarse a los ánimos con promesas y ofrecimientos: ha de demostrarse con los hechos, de tal suerte, que todos y cada uno de los que vayan ocurriendo contribuyan a dar relieve y sirvan de testimonio a la sinceridad de los propósitos del Gobierno. Este irá comunicando al gobernador general, tan pronto como se haya posesionado de su cargo, la serie de reformas que habra de implantar, empezando por la del censo electoral, cuya operación tendrá cuantas garantías sean necesarias para que las listas se confeccionen con rectitud y las reclamaciones se resuelvan con justicia, a fin de que nadie tenga el pretexto de suscitar duda alguna sobre la autoridad de un cuerpo electoral llamado a determinar

cuando estábamos solos no teníamos bastante sitio, y sin embargo nos sobraba para perderlo.

Sospecho que era porque no había nada en su sitio excepto la pagoda de Jip, que ocupaba invariablemente el pasaje más ancho de toda la casa.

En esta circunstancia, Traddles se encontró tan reducido entre la pagoda, el estuche de la guitarra, el cabalette de Dora y mi escritorio, que dudé pudiese servirse del cuchillo y el tenedor; pero, a mi observación, respondió Traddles con su buen humor ordinario:

—No, no, Copperfield, tengo puesto que me sobra; vaya, pues si se puede hacer maniobrar una fragata acorazada.

Habría deseado que Jip no hubiese tenido la costumbre de pasearse por encima de la mesa durante la comida; era poco conveniente, aunque no hubiese metido nunca la pata en el salero ó en el mantequero.

El día que Traddles comió con nosotros, Jip creyó que le habían encomendado guardarlo, según las escusiones que hizo alrededor de su plato, y ladró con tal tenacidad a mi amigo, que puede decirse monopolizó toda la conversación.

Sin embargo, conociendo hasta el punto que Dora era susceptible y lo mucho que la contrariaría la menor reflexión sobre su favorito, me abstuve de manifestar alguna.

Por nada de este mundo hubiese hecho notar los platos descantillados, las vinagreras que se bamboleaban, las botellas y las salseras desafiando todas las leyes de la simetría.

El asado se encontró tan duro, que fué necesario reemplazar esta pieza de resistencia por un resto de jamón que casualmente estaba en el armario desde la víspera.

Creo que Traddles, si se lo hubiese permitido, habría comido carne cruda, como un verdadero salvaje, con tal de honrar la comida; pero yo no podía autorizar este sacrificio por más que debiese hacerse en el altar de la amistad, tanto más cuanto que mi pobre Dora, que quería haberle obsequiado con ostras, que le gustaban mu-

Comprendí que mi tía tenía razón, y adiviné lo grande de su generosidad para mi esposa.

—Vuestro matrimonio, Trot, prosigió mi tía, data de ayer, y Roma no se construyó en un día, ni en un año. Habéis elegido con entera libertad (en este momento creo que una nube oscureció su rostro), y habéis elegido una bonita y afectuosa criatura... Vuestro deber es (y estoy segura de que será también vuestra felicidad, por lo que no os predico un sermón) juzgarla como la habéis elegido, por las cualidades que tiene y no por las que no puede tener. Si podeis dárselas, ó desarrollarlas en ella, hacedlo. Si no podeis... hijo mío, es necesario que os acostumbreis a pasaros sin tenerlas. Pero, querido sobrino, acordaos de que vuestro porvenir depende de vosotros dos, que nadie puede ayudaros, que vosotros mismos debéis cimentarlo. Tal es el matrimonio, Trot, y que el cielo os bendiga a entrambos, queridos niños en los bosques.

Al pronunciar estas últimas palabras, mi tía se sonrió de su propia alusión a la balada de los niños abandonados, y me abrazó para ratificar su bendición.

—Ahora prosigió, encendió la linterna y acompañadme hasta mi domicilio por la senda del jardín.

Había por este lado una puerta de comunicación entre los dos cottages.

—Una caricia de mi parte a Florecita, cuando volvais, y suceda lo que suceda, Trot, no imaginéis nunca hacer un espantajo de vuestra anciana tía, porque si la he mirado bien en el espejo, ya es bastante brusca y regañona por naturaleza.

Después mi tía se puso un pañuelo en la cabeza y la acompañé hasta su casa.

Estoy persuadido que al volverse para alumbrarme con la linterna hasta que llegase a la puerta de mi casa, me dirigió una mirada de inquietud; pero no hice atención, preocupado como estaba con lo que me había dicho, y convencido por la primera vez de que, en efecto, a Dora y a mí nos tocaba fundar nuestro porvenir, sin el socorro de nadie.

Dora me salió al encuentro con babuchas. Lloró so-

la forma en que habrá de gobernarse en adelante el país cubano.

El Gobierno se propone, además, publicar las reformas ulteriores con tiempo bastante para que el examen y análisis de los llamados a vivir bajo la futura legislación aquilote los méritos de la obra, la defensa de sus imperfecciones y la identifique con las aspiraciones de aquellos a quienes se aplique. Y aun cuando no sería prudente fijar plazos para esta empresa, porque eso no depende de la voluntad del Gobierno, si lo es decir que la obra se inicia desde luego y se continuará sin vacilaciones ni tardanzas.

Al propio tiempo, el gobernador general cuidará de hacer entender con sus palabras y de demostrar con sus actos, que no por eso se desentiende España de sus colonias, sino que, muy al contrario, tendrá pronto todos sus recursos para coadyuvar á la obra de reanimar sus decayidos habitantes, rehacer su riqueza y hacer olvidar los pasados años de amargura.

\*

Hasta aquí las notas que se nos han facilitado. Hubiéramos querido tomar literalmente todo lo que forma la substancia y argumento principal de esta última parte: pero entiendo el Gobierno que esto debe quedar reservado á las Cortes, cuando se reúnan, y á la discreción del general Blanco, que es llamado á poner en conocimiento del país cubano los propósitos del Gobierno, eligiendo para ello la forma y el momento que juzgue más oportuno.

## El meeting de Bilbao

Bilbao 24.

Esta mañana se ha celebrado en el circo del Ensanche el anunciado meeting socialista para pedir á los poderes públicos que sea obligatorio para todos el servicio militar.

El acto ha estado menos concurrido que otros análogos.

El compañero Pascual abrió la sesión á las diez y media y explicó el objeto del meeting.

En seguida hizo uso de la palabra el compañero Aldaco, que comenzó defendiendo el servicio obligatorio, é hizo alusión á los soldados que regresan de Cuba.

Elogió á la prensa, y atacó duramente á los empleados que van solo á enriquecerse, á los azucareros, á los yankees, y, por último, á la Compañía Transatlántica.

Después habló Perezagua y dijo que es preciso reclamar contra la tiranía que actualmente existe, y reclamar el que todos vayan á defender la patria.

—Somos enemigos,—dice—del militarismo y del clero, y queremos que desaparezca el privilegio de los ricos.

Ataca también con dureza á la Cruz

Roja y censura la forma en que regresan de Cuba los soldados.

Añade, que esta guerra, como todas, tiene un fin económico, y á esto obedece el que haya comités filibusteros yankees, y censura á los conservadores que no supieron ponerse enfrente de ellos.

Ataca á la burguesía y dice que antes los señores feudales acudían á la defensa de la patria, y ahora sólo dura su entusiasmo mientras oyen los acordes de la marcha de Cádiz.

Terminó diciendo que á toda costa debe pedirse el servicio obligatorio, atacando á los burgueses, y haciendo la afirmación de que el socialismo vencerá, pese á quien pese.

Hizo después uso de la palabra el compañero Simal, y casi repite los conceptos anteriores; ataca duramente á la burguesía, censura lo que ocurre en Cuba, y pide que vayan á defender sus fincas los Romero Robledo y otros como él.

Termina haciendo la apología del socialismo.

Acordóse después dirigir al Gobierno una exposición pidiendo la suspensión de las redenciones á metálico, y la implantación del servicio obligatorio, y el acto se dió por terminado con las voces de ¡Viva el servicio obligatorio! ¡Abajo los privilegios!

El orden ha sido completo. Algunos socialistas llevaron las banderas de las agrupaciones.

Las autoridades tomaron algunas precauciones para evitar que pudiera alterarse el orden.

Esta tarde se celebrará en la zona minera otro meeting con igual objeto.

## Mercados

### de uvas y vinos

Vitoria.—Se ha verificado la vendimia con buen tiempo, cosa que hace años no se había visto en esta provincia.

Los mostos resultan de excelente calidad.

Hay muchos compradores y muy animadas las transacciones.

Los precios oscilan entre 2 y 2,50 pesetas los 16 litros.

La mayor parte de los mostos vendidos son de la clase baja, aquí llamada para almacenes, pues los clases buenas y superiores no se cotizan.

La uva se ha vendido á 11 pesetas los 100 kilos.

Tarragona.—Son escasas las transacciones que se hacen en vinos, á causa de la divergencia de precios, lo que hace que los cosecheros muestren alguna mayor transigencia en las pretensiones que hasta ahora han tenido.

Burgos.—En este mercado de vinos se mantiene la demanda iniciada en semanas anteriores, esperándose continúe por algún tiempo, pues dadas las excelentes condiciones de los mos-

## Tienda nueva de SAN JOSÉ

de

Ignacio Figuerola

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos.	✱	Géneros de punto.
Mantelerías.	✱	Colchas y cubre-camas.
Madapolams.	✱	Aifombas.
Tohallas gran surtido.	✱	Yutes.
Pañolería en todas clases.	✱	Tapicerías.
Novedades en vestidos de señora.	✱	Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.

Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo.

¡OJO! La casa que vende más barato.--Verlo para creerlo ¡OJO!

tos, los nuevos vinos prometen ser de superior calidad.

Zaragoza.—La recolección de la uva toca á su fin, siendo excelente el fruto cogido, aunque en seco resulta corta la cosecha.

Palencia.—Empieza á notarse alguna animación en los mercados de vinos. Las transacciones tienen por base los tintos de la actual cosecha, que en general reúnen buenas cualidades. El precio del cántaro oscila entre 2'50 y 2'75 pesetas, con tendencia á mejorar.

Logroño.—Puede darse por terminada la recolección de la uva en toda la provincia; los viticultores están satisfechos, porque, si bien la producción ha descendido de una normal en cantidades que oscilan, según los partidos, desde un 20 á un 40 por 100, los precios alcanzados por la uva y los que el vino, que resulta de condiciones excelentes, alcanzará, recompensan á los productores de este descenso de producto.

## NOTICIAS

### De las islas:

#### Ibiza

En poco estuvo que el jueves último no sucediera una desgracia.

Hallándose el falucho pescador nombrado Weyler, en las costas de Santa Eulalia y á unas tres millas de la Punta de Arabí cogióle una fuerte racha, volcándole.

Al ocurrir el accidente el tiempo era por demás bonancible, atribuyéndose en parte á esta circunstancia la currencia de aquél, por lo excesivamente confiados en que cogió á los tripulantes del Weyler la racha que les hizo zozobrar.

Por fortuna la embarcación no se

fué á pique, cogiéndose á ella dos de sus tres tripulantes y el otro á una tabla ó trozo de corcho.

Así se sostuvieron gran rato, y cuando su situación empezaba á ser ya apuradísima, por perder de momentos las fuerzas, sobre todo para el que se separó de la embarcación, vieron ir hacia ellos un faluchito ó bote, en el cual iban el Guardia civil del puesto de Santa Eulalia D. José Ribas, el conocido comerciante D. José Clavo y otro individuo cuyo nombre sentimos no recordar; quienes, á pesar de hallarse á gran distancia, advirtieron el accidente y se apresuraron á acudir en auxilio de los naufragos, á quienes salvaron, lo mismo que á la embarcación, lo cual no hubieran podido lograr, según confesión de los mismos tripulantes del Weyler, á haber tardado unos cuantos minutos en recibir éstos tan providencial auxilio, y sin el arrojo y serenidad de los salvadores, haciendo especial mención del Guardia civil señor Ribas, á quien parece haber dotado Dios de especiales condiciones para estos casos, pues son varios los naufragos en que, gracias á su auxilio y brillante comportamiento, se han salvado varias vidas, habiéndole merecido esto ya que se el concediese ha unos cuantos años una cruz.

—La fiesta de su tutelar celebróse el domingo en la vecina parroquia de San Rafael, con la solemnidad y lucidez con que se distinguen todas las que tienen lugar en aquella iglesia, debido al celo por la religión de su virtuoso párroco D. Vicente Planells.

El sermón estuvo á cargo del canónigo don Vicente Serra, quien, no obstante estar poco versado á predicar en la lengua del país, logró, como siempre que ocupa el púlpito, lucirse grandemente.

## De la capital:

Por uno de los individuos de la policía, fué ayer detenida en una casa de prostitución una muchacha de trece años de edad, que se había fugado de su domicilio paterno.

La dueña de la referida casa fué ayer castigada por el señor Gobernador con una multa de cincuenta pesetas.

\*

Con otra multa de cien pesetas cada uno, fueron castigados dos de los cuatro dueños de cafés que fueron sorprendidos jugando á los prohibidos y con otra de cincuenta los dos restantes.

La correspondencia de Alicante á Ibiza llegada ayer mañana en el vapor Lulio se repartió á las ocho.

Por orden gubernativa fueron ayer embarcados para el continente varigitanos que estaban vagando por esta ciudad.

Dentro de breves días serán botadas al agua, las tres últimas barquillas que con destino á la Compañía Arrendataria de tabacos se están construyendo en los astilleros del Mollet.

Por Real orden fecha del 18 del actual, han sido declaradas limpias las procedencias de la isla Formosa y puertos de China, al Sur de Shanghai, sea cual fuere la fecha de salida de dichos puntos.

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Septiembre último, ascienden á 640'25 pesetas divididos en los siguientes conceptos:

Casa de Misericordia . . . . .	591'16
Hospital . . . . .	49'09
Total . . . . .	640'25

A las seis y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor Lulio, siendo portador de la correspondencia, seis pasajeros, y variada carga.

A las once y media se verá hoy en esta Audiencia provincial la causa contra Pedro Juan Castell, Isabele Quetglas, María Ana Castell y Magdalena Rosselló sobre lesiones.

Los tres primeros están defendidos por el abogado Don José Socías y el otro por Don José Morell Be-liet.

En el fiato de la puerta Pintada ocurrió ayer por la mañana un pequeño escándalo, promovido por la imprudencia de uno de los dependientes del Resguardo de Consumos, que con el pincho, hirió á una mujer en el acto del reconocimiento.

Como era natural el hecho no pudo menos de indignar al público que reclamaba para el dependiente el castigo merecido.

En vista del dictamen emitido por el conocido horticultor Mr. Barthou acerca de las malas condiciones en que se halla el gigantesco álamo del Teatro, el señor Alcalde dispuso su derribo, cuyos trabajos empezaron ayer.

Ayer por la mañana la Capella de Manacor, visitó á la Diputación, siendo recibida por su digno é ilustrado presidente señor Socías y por buen número de diputados.

En el salón de actos públicos la Capella cantó bajo la acertadísima y ejemplar dirección de Don Antonio J. Font Pbro. diversos de sus coros de música popular, y un espléndido Credo de Victoria, siendo debidamente apreciados así el valor artístico, absoluto y de ley, de la Capella, como la obra de cultura patria que está destinada á realizar.

El señor Socías obsequió á los coristas con dulces y cigarros, facilitando como todos los presentes al director é individuos de aquella institución coral.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Ibiza haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de la sustracción de 18 quintales de algarrobas de una casa de campo del término municipal de San Jorge.

Da cuenta la del puesto de Artá de que mientras uno de los operarios del predio San Martí, del término municipal de Santa Margarita, bajada al fondo del pozo de dicho predio se rompió la cuerda cayendo al fondo del mismo.

Auxiliado por los demás operarios fué sacado en muy mal estado falleciendo á las pocas horas.

210

DAVID COPPERFIELD

bre mi hombro, me dijo que tenía un corazón de bronce, pero se acusó ella misma de mala muchacha; luego hicimos los paces, jurándonos que nuestra primera querrela sería la última, aún cuando debiéramos vivir cien años.

Nuestra segunda prueba doméstica acaeció cuando cambiamos de criada.

El primo de Mariana desertó, y con gran sorpresa nuestra fué descubierto, por un piquete de sus compañeros de armas, en la carbonera, y llevado con el grillete.

El desfile de todos estos soldados cubrió de ignominia la plazuela á que caían nuestras ventanas, y este suceso me decidió á despedir á Mariana, que partió pacíficamente después de cobrar el importe de su cuenta, de la que nada comprendí hasta el día en que supe la verdad sobre las cucharillas del té, y me presentaron varios recibos de pequeñas cantidades que había pedido prestadas á todos nuestros proveedores.

Después de una interinidad de mistress Kingebury, la criada más vieja del contorno, encontramos otro tesoro, que era muy graciosa, pero que con frecuencia rodaba las escaleras de la cocina con la tetera llena, y se precipitaba en el salón como si entrase en un baño, con la bandeja del té en la mano.

Los desastres cometidos por esta desgraciada me forzaron á plantarla de patitas en la calle, y fué reemplazada (después de la interinidad de mistress Kidgerbury, bien entendido) por una colección de incapacidades tomadas á prueba, de las cuales fué la última una jóven de aire distinguido, que se fué á la feria de Greenwich con el sombrero de Dora.

Las que vinieron luego no tenían nada de notable en su medianía.

Todo el mundo parecía burlarse de nosotros; nuestra entrada en un almacén era la señal para exponer los comestibles averiados, y si comprábamos un cangrejo estaba lleno de agua; la carne era correosa y el pan tenía poquísima corteza.

Por más que consultaba yo mismo el Manual de la co-

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

211

cinera de familia para saber el tiempo que se necesitaba para que un asado estuviese cocido en su punto, la práctica desmentía á la teoría continuamente, y no podíamos obtener un justo medio entre el asado sanguíneo y el calcinado.

Lo peor de todo era que nuestras malas comidas nos costaban tanto como si hubieran sido las mejores del mundo.

Estaba asustado de las innumerables vejigas de manteca con que habíamos sazonado, ó creído sazonar nuestras legumbres; y en cuanto á la pimienta y otras especias, pagaba lo bastante para que hubiese afectado sensiblemente el mercado de productos coloniales; á pesar de esto, nunca había en casa la más ínfima provisión.

Me figuro que habrá pasado á otros más que á nosotros al ver entrar llorando á la lavandera para excusarse por haber empeñado la ropa que nos debía haber vuelto quince días antes.

El fuego de la chimenea de la cocina y la invasión de los bomberos son también accidentes muy usuales en toda casa; pero lo que fué verdaderamente cruel fué el saber que mistress Copperfield... ¡Dora, mi angelical Dora! había mandado á su cocinera por no sé enantas botellas de rom y aguardiente á la taberna vecina por su uso particular...

Pagué esta cuenta, contento, de que, para salvar la reputación de mi mujer, confesase la criada que no era Dora la que había consumido aquellos líquidos alcohólicos.

Una de mis primeras tentativas en el arte de tener una casa, fué una comida que ofrecí á Traddles, y que este aceptó con el fin de tomarnos por modelo para cuando estuviere en su domicilio con su fiel Sofia.

Nos sentamos á la mesa; ciertamente no podía desear tener enfrente de mí á una mujer más bonita que Dora; pero me pareció, por la primera vez, que no teníamos todas las conveniencias apetecibles en una comida de familia.

Yo no sé cómo pasaba, pero es lo cierto que aun

La del puesto de Binisalem denunció al Alcalde de la misma á un sujeto por haber apacentado sus ganados en propiedad ajena.

A las once de la mañana de ayer fundeó en este puesto un hermoso yacht inglés llamado *Maid Jambre*, procedente de Cartagena.

Pocos momentos después lo verificó el vaporcito *Cabrera*, procedente de la isla de su nombre.

Diferentes fueron las variaciones que experimentó el tiempo durante el día de ayer.

Por la mañana lució un buen sol, pero á cosa de las doce quedó cubierto la atmosfera, cayendo poco después una pequeña llovizca que á penas mojó el suelo.

Por la tarde continuó la misma temperatura, repitiéndose varias veces la llovizna.

El Alcalde de Sancellas ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial* la liquidación de las cuentas correspondientes al primer trimestre del año económico actual.

La Sociedad de Escritores y Artistas ha organizado un beneficio á favor del maestro Randó por medio de una función que se verificará en el Teatro Principal.

Para este objeto se ha escogido un nutrido programa y regirán precios económicos; y uno y otros atraerán seguramente numerosa concurrencia.

Se cantarán según noticias los actos primero y segundo de *El Capitán Fraccasa* y en el intermedio la señorita Soroglia cantará el rondó de *Sonámbula*. Contándose con la venia del señor Marqués se repetirán *Los Héroes* y si son posible los ensayos que Granados juzga indispensables, se repetirán también el preludio y Jota de *Miel de Alcarria*, cantada por el señor Pomés y bailada por las señoritas Tani. El espectáculo terminará con *Música Clásica* desempeñada por Grossi, Carbonell y la Coliva.

Los precios serán: Proscenios, platea y primer piso, 12 pesetas; idem 2.º, 10; plateas, 10; primer piso, 7'50; segundo piso, 5; segundo piso con antepalco, 7; tercer piso, 3; butacas, 1'25; entrada general, 0'75; al paraiso, 0'50.

A las cinco de la tarde de ayer salió de este puerto con rumbo á Barcelona el vapor *Bellver*, llevándose la correspondencia cuarenta, pasajeros y variada carga entre ella 500 cerdos cebados.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer tarde á bordo del vapor *Bellver*, figuraban los conocidos comerciantes don Fernando Alzamora y don Pedro Garau y el médico don Jaime Matas.

Por haber llegado tarde á nuestro poder y ser de poco interés los telegramas recibidos ayer, dejamos de publicar la acostumbrada edición de la tarde.

D. José Garau Muntaner ha solicitado del Ministerio de Fomento, patente de invención, por un procedimiento para la fabricación de calzado de fieltro con piso de fieltro ó de fieltro y cuero, cosidos á mano ó con máquina, llamados confortables, pantuflas, zapatillas, zapatillas de cuello vuelto con adorno ó sin él borceguies y zapatos, planchados mecánicamente.

**Recuerdos mallorquines**

27 de Octubre

1551

Los de Alcudia en número de 150 mandados por Bartolomé Maura rechazaron 6 galeotas de moros, pero volviendo éstos en sí y desembarcando en número de 800, se traba durante tres horas una obstinada pelea que cedió en ventaja de los nuestros.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluirán en Santa Catalina de Sena; exposición á las seis de la mañana, rezándose en seguida la primera parte del Rosario. A las diez misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, estación y la reserva precedida de *Te-Deum*.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

**Hospital provincial**

Movimiento de enfermos día 23 de Octubre de 1897.

Existencia anterior	Entrados	Curados	Fallecidos	Quedan
305	3	2	2	306

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Los conservadores**

Madrid 26 á las 8'45 m.

Céese pobleable la disolución del directorio conservador en vista de la diversidad de tendencias. Aunque se guarda reserva sobre lo ocurrido anoche, insístese en que el señor Pidal es partidario de la concordia.

El señor Silvela y otros son partidarios de lo contrario.

**Instrucciones á Blanco**

Madrid 26 á las 9 m.

Aseguran que el general Blanco lleva á Cuba dos encargos á cual más importante para restablecer la normalidad en aquella antilla.

Debe el general, para la inmediata realización de lo propuesto publicar una alocución explanando el pensamiento del Gobierno, é implantar las reformas en la esfera económica; reorganizar el ejército y emprender nuevas operaciones, distribuyendo las fuerbas en más extenso territorio.

Después que el general haya informado al Gobierno acerca del resultado que se obtenga, se resolverá si deben enviarse refuerzos á Cuba licenciando mientras tanto temporalmente á los reclutas quienes ha correspondido prestar el servicio en aquel país.

**Lo prensa y Silvela.-El pan**

Madrid 26 á las 9'10 m.

Sigue la prensa prodigando elogios á la conferencia dada por Don Francisco Silvela.

Continúa preocupando á las autoridades la cuestión del pan.

A pesar de que esta madrugada aun se trabaja con normalidad, dúdase que ésta continúe por temerse surjan nuevos conflictos.

**Los astilleros de Cádiz**

Madrid 26 á las 10'10 m.

Cádiz.—Han sido despedidos del astillero el resto de operarios.

Témese que sobrevenga un grave conflicto.

Recuérdase que los liberales fundaron el astillero y se cree un hecho imperdonable el que lo dejen abandonado.

Hoy se verificará una manifestación.

Los comerciantes han sido invitados para que cierren sus tiendas.

**Oficial de Cuba**

Madrid 26 á las 1 m.

Un despacho oficial que acaba de recibirse da cuenta de que en un encuentro ocurrido en Managua, provincia de la Habana, el enemigo tuvo cuatro muertos figurando entre estos el titulado general Adolfo Castillo.

**La enfermedad de la Reina**

Madrid 26 á las 2'15 m.

S. M. la Reina sigue aun indispuesta á consecuencia de la neuralgia que padece presentandose inflamación.

Por este motivo á la hora en que los señores Puigserver y Capdepón debían entrar en el despacho de S. M. no lo han verificado.

**Sagasta y la Reina**

Madrid 26 á las 2'30 t.

El señor Sagasta ha despachado brevemente con S. M. la Reina, habiendo dejado la firma para otro día.

Mañana habrá Consejo en la Presidencia con el fin de tratar el modo de obtener recursos para la guerra.

**El despacho de Sagasta**

Madrid 26 á las 3 t.

Los decretos que había de poner el señor Sagasta á la firma de S. M. consistían en el nombramiento del señor Trino de Fiscal del Tribunal de Cuentas; y del señor Barrio Vera de gobernador de Alava.

Han conferenciado el señor Sagasta y el Ministro de la Gobernación.

**Los políticos en la Habana**

Madrid 26 á las 4'15 t.

Madrid 26 á las 4'25 >

Madrid 26 á las 4'40 >

Al *Heraldo de Madrid* le telegrafían desde la Habana diciendole que se reunió en asamblea el partido de la Unión Constitucional.

La sesión duró cuatro horas. A ella asistieron los presidentes de todos los comités, abogados y periodistas del partido.

Todos demostraron tendencias de oposición al regimen autonómico.

Se dirigieron duras censuras al marqués de Apezteguia suponiendole autonomista.

El señor Santos Guzmán hizo el resumen de las deliberaciones. Dijo que el nuevo regimen le producía el efecto de una arma suicida por haberse dicho que el nombramiento de los nuevos administradores significaba una satisfacción al general Calleja, siendo así que era una ofensa á los del partido de la Unión Constitucional. Esto no obstante, acatarán ellos los acuerdos de la metrópoli, aunque les era imposible aplaudirlos.

Se acordó telegrafiar al marqués de Apezteguia diciendo que la Unión Constitucional es contraria á la autonomía, que se opondrán á ella por todos los medios legales y respetuosos y obedecerán el poder nacional condenando las rebeldías. Que en tal sentido se hiciera propaganda y que se convocara al partido á una asamblea general para el día 20 de Diciembre próximo.

Mencheta

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:** Día 23.—Varones 3.

Hembras 3.

Día 24.—Varones 1.—Hembras 1.

**Matrimonios:** Día 23.—Don Miguel Ramis Estevea con doña María Josefa Quintana Fluxench.—Don José Palmer Malondra con doña Jeronima Garcia Seguí.—Don Juan Roca Bonet con doña Maciana Bujosa Mir.—Don Lorenzo Garau Plomer con doña Antonia Bover Salvá.

Día 24.—Ninguno.

**Defunciones:** Día 24.—Jaime Llabrés Salamanca, casado, 80 años, Hostalet, pneumonia.—Fermin Pablo Expósito, casado, 63 años, Hospital, anemia.—Marcos Alorda Mateu, 2 meses, c. de la Victoria, erisipela.—Juana Mas Sureda, viuda, 77 años, Hospital, anemia.—Domingo Castillo Sagrera, viudo, 54 años, c. de la Misión, pneumonia.—Antonia Costa Ramis, casada, 28 años, c. de San Elias, enteritis.—Carmen Moll March, 5 años, c. de los Frailes, gangrena.—Francisca Mesquida Expósito, 2 años, La Soledad, enteritis.

Día 25.—Ramón Vallespir Oliver, 16 años, Muelle, tuberculosis.—Bartolomé Torres Borrás, 14 meses, Arrabal, bronquitis.—Antonia Cánovas Coll, 2 años, c. de la Alfarería, bronquitis.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Cargada, cubierto el cielo.

**Id. del horizonte.**—Achubascado en gran parte del círculo.

**Dirección del viento.**—E. flojo.

**Estado del mar.**—Llana.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Ninguna.

**Incidencias.**—*Cirro-stratus* en el cielo, chubasquería por el horizonte su parte S. E., ventolina al N. y mar llana cuando el orto. Fué rolando el viento el segundo cuadrante por el E. y refrescando, á las once y media descargaba por el E. y corría al Sur un chubasco de agua que contribuyó á refrescar el viento dentro la bahía; á medio día continuaba el mismo viento y achubascado. Durante la tarde hubo ventolinas variables en dirección y sin variación, cielo cubierto vino al ocaso.

**Noticias.**—Entraron los vapores *Lulio* de Ibiza y Alicante, el *Cabrera* del puerto de su nombre y el yacht á vapor *Maid of Honour* de Cartagena. Salió el vapor *Bellver* para Barcelona.

**Buques fundeados:** Día 25.—Laud español *San Antonio*, de Ibiza.—Pailebot español *Tres hermanos*, de Huelva.

Día 26.—Vapor español *Lulio*, de Alicante é Ibiza.—Polacra goleta española *Loreño*, de Valencia.—Yatch á vapor *Maid of Honour*, de Cartagena.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.

**Buques despachados:** Día 25.—Polacra goleta española *Margarita*, para Vinaroz.

Día 26.—Yatch á vapor inglés *Maid of Honour*, para la mar. Vapor español *Bellver*, para Barcelona.—Polacra goleta española *Maria*, para Barcelona.—Vapor español *Lulio*, para Ibiza y Valencia.—Vapor *Cabrera*, para Cabrera.

**Matadero:** Día 25.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 13.—Corderos, 33.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 11.—Cerdas, 27.—Lechonas, 0.

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de Palma**

Estando acordado por el Ayuntamiento el empedrado de la calle del Obispo de esta ciudad, se avisa á los vecinos de la misma para que en el plazo de diez días, á contar desde la fecha, procedan á la reparación de sus acequias y cañerías que sea necesario, mediante el oportuno permiso, advirtiendole que pasado el citado plazo sin que lo hayan verificado se les negará el permiso que soliciten.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 21 Octubre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Acordado por este Ayuntamiento se construya de nuevo el empedrado de la calle de San Felio, denominado también de *Carasas* se avisa á los vecinos de la misma que dentro el plazo de 15 días á contar desde la fecha, procedan á la reparación de sus acequias y cañerías que sea necesario mediante el oportuno permiso, advirtiendole que pasado el citado plazo sin que lo hayan verificado se les negará el permiso que soliciten.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 21 Octubre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

**Sociedades y Corporaciones**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.**

**Asociación de Beneficencia**

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de cuatro á ocho de la noche y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los prestamos vencidos en Noviembre de 1896.

Hasta el día 7 próximo á las ocho de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos prestamos.

Palma 26 Octubre de 1897.—El vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

**Academia de Música**

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

**Don Bartolomé Torres y Triás**

Reuniéndose número suficiente de alumnos, se darán en esta Academia las clases siguientes:

Solfeo, Piano, Armonia, Violín, Viola, Canto é Italiano.

**Profesores.**—Don Bartolomé Torres, Don Juan Sastre Pro., Don Antonio Roig, Don José Segura, y Don Francisco de P. Arias.

**Precios.**—Armonia, 7'50 pesetas; Solfeo elemental, 2'50; y 5 pesetas cualquiera de las demás asignaturas.

Las señoritas alumnas tendrán clases separadas y bajo los mismos precios.

Queda abierta la matricula en el local de la Academia, Plaza de Santa Eulalia, número 9, piso principal, de 12 á 1 y de 3 á 5 de la tarde, todos los días laborables.

**Boletín metereológico**

Día 26 á las 9 de la mañana

Barómetro . . . . .	768 7 mm.
Termómetro seco . . . . .	19 6 g. ct.
Máxima al sol . . . . .	33 8 >
Máxima á la sombra . . . . .	22 4 >
Mínima á cubierto . . . . .	15 4 >
Mínima á descubierto . . . . .	13 2 >
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . .	3 2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas . . . . .	185 0 >
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 0 mm.
Evaporación en 24 horas . . . . .	2 2 >
Humedad á las 9 . . . . .	69 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3 5 >
Descenso del id. en id. . . . .	0 0 >

**ULTIMAS NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

**Noticias varias**

Madrid 26 á las 10'20 n.

Madrid 26 á las 10'25 >

Sigue la gran baja en los valores americanos.

La bolsa de esta capital ha cerrado también hoy con algún descenso en los valores españoles.

Existen grandes temores de que no ocurran nuevas complicaciones entre España y los yankees.

Se han desmentido oficialmente los rumores llegados de Washington, de que la junta revolucionaria de Puerto Rico preparaba un alzamiento.

Concédese importancia á la conferencia celebrada por los señores Moret y Gullón, atribuyéndola á las noticias yankees que se han recibido.

Ha causado gran sensación á los filibusteros de Nueva York, la muerte del cabecilla Castellano.

**Reunión**

Madrid 27 á las 1'15 m.

Anoche se reunió el Directorio Conservador, bajo la presidencia de los señores Silvela, Villaverde y Martínez Campos.

Este pronunció un elocuente discurso, escitándoles á la unión, como un deber que les impone la patria y el trono.

Los señores Silvela y Villaverde se mostraron en un todo conformes.

El Directorio deliberó, pero sin resolver concretamente, dejando la solución para más adelante.

Parece que el Gobierno ha recibido varios despachos algo más optimistas de Washington.

Mencheta.

**Teatro-Circo Balear**

Función para hoy miércoles

La opereta en tres actos, en la que tanto se distingue el simpático Grossi, titulada:

*El Tonto y el Intrigante*

A las ocho y cuarto.

Entrada general, 0'50 pesetas.

Media entrada, 0'30 id.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Lliteras.

## El mejor ALUMBRADO y el más BARATO

en habitaciones, Teatros, pueblos, en el Campo y en cualquier lugar

Privilegio de invención por 20 años de los aparatos sistema BOFILL para producir el gas

# ACETILENO

Son los más baratos, sólidos, duraderos, automáticos é inexplorables, funcionan con regularidad perfecta siendo de facilísimo manejo.

Resulta 10 por 100 más económico que el gas de hulla y mucho más barato que con PETROLEO, obteniendo luz blanca y fija sin alterar los colores ni daña la vista.

En Palma: Sindicato, 141-1.º; Oion Colón, 9; Matadero, 22; Pelaires, 10; y representantes en distintos pueblos.

# Tienda de las Monjas

Muchas tiendas se alaban de vender más barato que las demás. Esto si no es jactancia es ignorancia. El vender barato se ha impuesto por necesidad. El mérito consiste en hacerlo de géneros buenos y corrientes y no de clases malas y desechos como lo hacen los que tanto alborotan.

En géneros de confianza se ha distinguido siempre la acreditada

## TIENDA DE LAS MONJAS

Jamás ninguna casa ha vendido iguales artículos á precios más reducidos.

El surtido de la presente temporada admira por su extensión y novedad.

Federico Alabern--Monjas, 25

AUMENTA

### TÓNICO ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DELICADO

### AGUA FLORIDA



MURRAY & LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y

El corte más elegante y la mayor economía se encuentra en

# EL BAZAR PALMESANO

Plaza de Cort 3 y 5 **LUIS RATIER** Plaza de Cort 3 y 5

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de toca, royal canadá, búfalo, piel de lobo, etc., para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado para señora.—Gran existencia en zapatos hechos de todas clases y medidas.—Construcción sólida y garantida.

Expendiduría de tabacos y timbres del estado de todas clases y precios

PLAZA DE CORT 3 Y 5

Imprenta de Amengual y Muntaner

## Línea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

El 30 de Octubre de este puerto vapor

### Catalina

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcas, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señoras Martiñez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

### La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

## Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cueles se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

# COMPRADORES

## Tienda LA BARATURA

Calle San Nicolás 44 (al lado casa Llofriu)

Esta casa reconocida en Palma por su baratura en precios acaba de recibir un numeroso surtido en artículos alta novedad para señora y caballero á precios de fábrica.

**Especialidad** en artículos propios para capas señora de los que se han recibido un numeroso surtido.

**Capitas** con capuchón para niños de Vicuña azul, variados modelos desde 5 pesetas.

**Ocasión** Trajes lanilla novedad para señora variados dibujos desde 6 pesetas corte.

**La última** palabra de la moda en capas confeccionadas para señora, precios reducidos.

NOTA.—A todo comprador se le presta un libro figurines última creación.

A todo comprador que lo solicite se le cortará bajo el modelo que guste, cualquier capa gratis ya sea para señora niños é niñas.

No comprar sin visitar la tienda La Baratura

44 San Nicolás 44 (al lado casa Llofriu)

# HERPES

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

## ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

**CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces**

Se cura con el licor bres ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

—Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura—

**Impotencia** debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

# BUEN CALZADO

De confección esmerada, elegante y sólida; garantizado contra toda adulteración que pueda perjudicar la salud.

**Para caballero** últimas novedades en botines y brodeguines de los géneros propios para invierno.

**Para señoras y señoritas** notable colección de polacas según los mejores figurines.

**Para niños** completo surtido de polacas piel color, charol y becerro mate; brodeguines y zapatos de varias formas.

Todas las clases mencionadas se confeccionan á medida, como también cuantas otras puedan desear nuestros clientes.

Precios económicos  
Zapatería PABETS, San Nicolás 1-Quint 23, Palma

## Academia

### preparatoria

para los exámenes del grado de Bachiller y los especiales de cualquiera de las asignaturas que lo componen, á cargo de los señores

**D. JAIME Y O. FÉLIX ESCALAS**

Queda abierta la matrícula para las clases que empezarán el 1.º de Noviembre en la calle de Jaime Ferrer, número 21, piso principal.



### La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del desate, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar á para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

### NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

### El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanas, Chartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

### Píldoras

### Reconstituyentes

### —PONS—

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SOLLER

Curen de una manera pronta y segura la «Clorosis, Empobrecimiento de sangre y toda clase de Anemias»; enfermedades muy arraigadas en las mujeres jóvenes; regularizan los menstruos y calman los dolores que muchas veces acompañan.

Depósitos:—Farmacia del autor MURO DE MALLORCA; en Palma, farmacias de las Copiñas y J. Valenzuela; en Sóller, farmacia Torrens.

### Gimnasio Balear

Dirigido por don Miguel Muntaner. Inspector médico, don B. Munar.

5-VERI-5

### Venta

Se vende una chalana de 30 palmos de eslora con todos los utensilios. Darán razón Molinar de Levante, calle d'és Portichol, número 8.

### Café Galen Peninsular

con Real Privilegio exclusivo

El más higiénico, económico y esquisito de todos los conocidos.

### La-Planetta y Coll

Baleares—Mallorca—Santa María

Sucursales:—Palma y Soledad 31, Faliu 1.—Santa María: Can Morante, carpintera de Inca.



Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.